

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ENLACES Y PROYECTOS INSTITUCIONALES DE ECUADOR ENPROINEC S.A.

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de Marzo del año 2018, a las dieciocho horas en el domicilio social de la Compañía ENLACES Y PROYECTOS INSTITUCIONALES DE ECUADOR ENPROINEC S.A., se reúnen los señores: Ferney Molina Montoya con 792 acciones de USD 1 cada una y Víctor Hugo Mazuera Galvis, con 8 acciones de USD 1 cada una; los mismos que con sus acciones el total del capital social asistente a esta reunión.

Preside la Junta, a pedido unánime de los accionistas al señor Víctor Hugo Mazuera como en calidad de Presidente para que dirija la presente Junta y el señor Ferney Molina Montoya haga de secretario AD-HOC, quien informa que cuentan con la asistencia del total del capital social en esta junta, consecuentemente al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS a fin de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia por el ejercicio económico del año 7
2. Conocer y aprobar Estados financieros por el ejercicio económico del año 2017
3. Conocer y aprobar el Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2017
4. Destino de las utilidades 2017

Primera.- Una vez que han conocido el informe de Gerencia el 100% de los accionistas la aceptan y la aprueban.

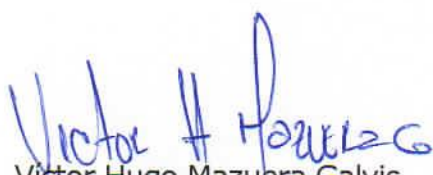
Segunda.- Conocidos los estados financieros aprueban los mismos y solicitan que se registren en las entidades de control.

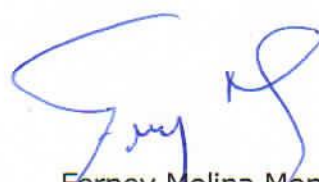
Tercera.- Se procede a la lectura del informe de comisario la Ing. Alexandra Vallejo el mismo que es aceptado y aprobado por unanimidad.

Cuarta. - Las utilidades generadas por unanimidad deciden que no se reparta por este año el mismo que servirá para capital de trabajo.

Agotado el orden del día, se concede un receso de treinta minutos para redactar el acta. Reinstalada la misma se procede a leerla en su totalidad, luego de lo cual es aprobada por unanimidad, levantándose la reunión a las diecinueve horas.

Firman los asistentes y la Secretaría que certifica.


Victor Hugo Mazuera Galvis
PRESIDENTE-ACCIONISTA


Ferney Molina Montoya
SECRETARIO-ACCIONISTA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ENLACES Y PROYECTOS INSTITUCIONALES DE ECUADOR ENPROINEC S.A.

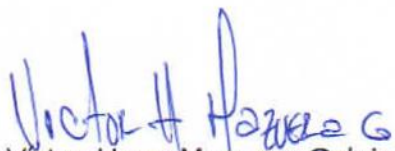
En la ciudad de Quito, a los 08 días del mes de agosto del año 2017, a las dieciocho horas en el domicilio social de la Compañía ENLACES Y PROYECTOS INSTITUCIONALES DE ECUADOR ENPROINEC S.A., se reúnen los señores: Ferney Molina Montoya con 792 acciones de USD 1 cada una y Víctor Hugo Mazuera Galvis, con 8 acciones de USD 1 cada una; los mismos que con sus acciones el total del capital social asistente a esta reunión.

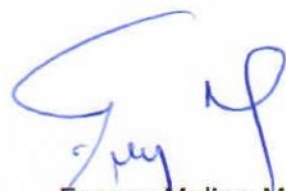
Preside la Junta, a pedido unánime de los accionistas al señor Víctor Hugo Mazuera como en calidad de Presidente para que dirija la presente Junta y el señor Ferney Molina Montoya haga de secretario AD-HOC, quien informa que cuentan con la asistencia del total del capital social en esta junta, consecuentemente al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS a fin de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Elegir Comisario para el ejercicio económico del año 2017.

El señor Ferney Molina sugiere para el cargo de Comisario a la CPA Ing. Alexandra Vallejo, moción que es aceptada por el señor Víctor Hugo Mazuera y deciden que por secretaria se diligencie el nombramiento.

Al agotarse el único punto por el cual se convocó a esta Junta, deciden tomar un receso de treinta minutos para la redacción de la misma, siendo las 18h50 se procede a dar lectura del Acta, la misma que aprobada, por lo que firman al pie de la presente en aceptación.


Víctor Hugo Mazuera Galvis
PRESIDENTE-ACCIONISTA


Ferney Molina Montoya
SECRETARIO-ACCIONISTA